



“Me sentía en el fin del mundo”.

Mujeres y subjetividades de la injusticia espacial

“I felt I was at the end of the world”.

Women and Subjectivities of Spatial Injustice

“Senti-me no fim do mundo”.

Mulheres e subjetividades da injustiça espacial

“Je me suis senti au bout du monde”.

Les femmes et les subjectivités de l'injustice spatiale

Fuente: Autoría propia

Autora

Paula Pérez Sanz

Departamento de Ciencias Humanas
– Universidad de La Rioja

paula.perezsa@unirioja.es
<https://orcid.org/0000-0002-7980-230X>

Recibido: 09/11/2022
Aprobado: 10/04/2023

Cómo citar este artículo:

Pérez Sanz, Paula. (2023). “Me sentía en el fin del mundo”. Mujeres y subjetividades de la injusticia espacial. *Bitácora Urbana Territorial*, 33 (II): 199-209.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n2.105721>

Resumen

El objeto de este texto es reflexionar sobre las subjetividades que configuran la experiencia de la injusticia espacial a partir del reparto desigual de dotaciones y recursos en el espacio urbano de Granada (España). Mi intención es mostrar cómo en Almanjáyar, uno de los siete barrios del Distrito Norte de esta ciudad, confluyen fuerzas que definen este enclave urbano como una periferia producida desde la ineficiencia de las políticas públicas de vivienda y desarrollo local. Para ello, presentaré los resultados de una investigación etnográfica que concibe la antropología como un acto reflexivo y feminista. Desde este enfoque epistemológico, además de tratar de derribar discursos estereotipados sobre la marginación urbana, propongo retomar las emociones que Almanjáyar despierta en sus vecinas para reconstruir la historia del barrio y el modo en que sus desigualdades distan mucho de ser únicamente el resultado de las fracturas de clase social. Insistiré así en la necesidad de incorporar las aportaciones de la geografía feminista y de las emociones para desvelar las subjetividades que las mujeres del barrio han forjado mientras se vulnera su derecho a la ciudad.

Palabras clave: injusticia espacial, discriminación, etnografía feminista, suburbios, emociones

Autora

Paula Pérez Sanz

Licenciada en Sociología y en Antropología Social y Cultural. Doctora en Estudios de Mujeres, Discursos y Prácticas de Género (Universidad de Granada). Es profesora del área de Sociología en la Universidad de La Rioja y del Máster Erasmus Mundus en Estudios de Mujeres y de Género de la Universidad de Granada. Forma parte del grupo de investigación "Otras: perspectivas feministas en investigación social" y sus líneas de investigación son segregación urbana, injusticia espacial, colectivización del cuidado y metodologías etnográficas feministas.

Abstract

The purpose of this text is to reflect on the subjectivities that shape the experience of spatial injustice based on the unequal distribution of endowments and resources in the urban space of Granada (Spain). My intention is to show how in Almanjáyar, one of the seven neighborhoods of the Northern District of this city, converge different forces that define this urban enclave as a periphery produced from the ineffectiveness of public housing and local development policies. To this end, I will present the results of an ethnographic research that conceives anthropology as a reflexive and feminist act. From this epistemological approach, I intend to take up the emotions that Almanjáyar arouses in its neighbors to reconstruct the history of the neighborhood and the way in which its inequalities are far from being solely the result of social class fractures. I will thus insist on the need to incorporate the contributions of feminist geography and geography of emotions to reveal the subjectivities that the women of the neighborhood have forged while their right to the city is violated.

Keywords: spatial injustice, discrimination, feminist ethnography, suburbanisation, emotions

Résumé

L'objectif de ce texte est de réfléchir sur les subjectivités qui façonnent l'expérience de l'injustice spatiale basée sur la distribution inégale des dotations et des ressources dans l'espace urbain de Grenade (Espagne). Mon intention est de montrer comment à Almanjáyar, l'un des sept quartiers du district nord de cette ville, les forces convergent pour définir cette enclave urbaine comme une périphérie produite par l'inefficacité des politiques de logement public et de développement local. A cette fin, je présenterai les résultats d'une recherche ethnographique qui conçoit l'anthropologie comme un acte réflexif et féministe. À partir de cette approche épistémologique, je me propose de reprendre les émotions qu'Almanjáyar suscite chez ses voisins pour reconstruire l'histoire du quartier et la manière dont ses inégalités sont loin d'être uniquement le résultat de fractures de classes sociales. J'insisterai donc sur la nécessité d'intégrer les apports de la géographie et des émotions féministes afin de révéler les subjectivités que les femmes du quartier ont forgées alors que leur droit à la ville est bafoué.

Resumo

O objectivo deste texto é reflectir sobre as subjetividades que moldam a experiência da injustiça espacial com base na distribuição desigual de dotações e recursos no espaço urbano de Granada (Espanha). A minha intenção é mostrar como em Almanjáyar, um dos sete bairros do Distrito Norte desta cidade, as forças convergem para definir este enclave urbano como uma periferia produzida pela ineficácia das políticas de habitação pública e de desenvolvimento local. Para tal, apresentarei os resultados de uma investigação etnográfica que concebe a antropologia como um acto reflexivo e feminista. A partir desta abordagem epistemológica, pretendo retomar as emoções que Almanjáyar suscita nos seus vizinhos a fim de reconstruir a história do bairro e a forma como as suas desigualdades estão longe de ser apenas o resultado de fracturas de classe social. Insistirei assim na necessidade de incorporar as contribuições da geografia feminista e das emoções a fim de revelar a subjetividades que as mulheres do bairro forjaram enquanto o seu direito à cidade é violado.

Palavras-chave: injustiça espacial, discriminação, etnografia feminista, suburbanização, emoções

IB 33 (2)

"Me sentía en el fin del mundo".
Mujeres y subjetividades de la injusticia espacial

Mots-clés: injustice spatiale, discrimination, ethnographie féministe, banlieue, émotions

Introducción

La investigación^[1] en la que se apoya esta propuesta partió de una revisión teórica sobre la noción de ‘derecho a la ciudad’ (Lefebvre, 1969), un concepto sugerente para indagar en las violencias que toman forma en la urbe y cuestionar la clase social como único demarcador de la injusticia (Pérez Sanz, 2013). Seguidamente, mi creciente interés por la concentración de la desigualdad en las periferias urbanas me llevó a preguntarme por la vulneración de este derecho en espacios que confinan a la población menos privilegiada. Concretamente, me interesaba comprender de qué manera sus habitantes encarnan ‘subjetividades’ o formas de percepción, afectos y deseos (Ortner, 2006), que son indisolubles de ciertas relaciones de poder, como las manifestaciones de la ‘injusticia espacial’ (Soja, 2014). Por otra parte, considerando que el concepto de ‘periferia’ se ha convertido en una categoría nublada por una elevada carga ideológica (Díaz Orueta, 2012), quise aplicar una confrontación etnográfica con el fenómeno objeto de estudio, pues, como apuntan algunos trabajos, esta metodología es de gran utilidad para derribar discursos tremendistas sobre la marginación urbana (Holston, 2009; Wacquant, 2007).

Esta propuesta pretende situar el valor que adoptan las emociones para el trabajo etnográfico cuando se trata de desvelar las desigualdades de género y clase social que produce la ciudad.

Partiendo de esta última premisa, decidí explorar cómo la injusticia queda espacializada aplicando una aproximación etnográfica a las experiencias y memorias de mujeres residentes en el barrio de Almanjáyar^[2]. Esta propuesta pretende situar el valor que adoptan las emociones para el trabajo etnográfico cuando se trata de desvelar las desigualdades de género y clase social que produce la ciudad. Este objetivo se ajusta a la interiorización de la etnografía como un acto feminista y comprometido^[3], oponiéndose a la desvalorización de un discurso enunciado desde la experiencia cotidiana y los saberes de quienes representan la pobreza urbana o encarnan el carácter periférico del territorio habitado. Con la voluntad de desafiar tales prejuicios, se plantea la importancia de legitimar las voces, emociones y recuerdos de las mujeres que habitan Almanjáyar, pues su experiencia ilustra el modo en que las violencias de género y clase comprimen la vida en determinados barrios de Granada.

[1] El presente artículo es parte de los resultados de mi tesis doctoral, *Etnografía de las políticas cotidianas contra la injusticia espacial en el barrio de Almanjáyar* (Pérez Sanz, 2021), dirigida por Carmen Gregorio Gil en la Universidad de Granada

[2] Aunque mi investigación se prolongó desde 2016 hasta 2019, en este caso abordaré los materiales resultantes de una parte muy concreta de mi labor etnográfica. Se trata de la que coincide con mi incorporación a una red de apoyo mutuo sostenida por vecinas del barrio de Almanjáyar, un área perteneciente al Distrito Norte de la ciudad de Granada (España). El trabajo de campo me permitió recopilar datos derivados de la observación y las entrevistas desarrolladas entre marzo de 2018 y octubre de 2019 con una decena de sus integrantes. El perfil de estas mujeres es muy diverso en cuanto a su edad, al igual que lo son sus ocupaciones profesionales y las motivaciones que han impulsado la elección de este barrio como lugar de residencia. No obstante, en el momento de realización de las entrevistas, muchas de ellas tenían edades comprendidas entre los 50 y 60 años, mantenían empleos en el sector de la limpieza y los cuidados y manifestaron haber llegado al barrio como parte de núcleos familiares atraídos por las ventajas que supuso la construcción de “vivienda protegida” o subvencionada con fondos públicos a inicios de los años 80.

[3] Esta investigación fue diseñada siguiendo a autoras que reconocen el carácter reflexivo de la etnografía, el compromiso de las antropólogas frente a la realidad estudiada y el papel de las emociones que experimenta la etnógrafa como parte indisoluble de su hermenéutica, oponiéndose así al androcentrismo presente en la disciplina antropológica y a su eterna distinción entre ‘razón’ y ‘emoción’ (Gregorio Gil, 2014). Es posible profundizar sobre estas cuestiones en una obra colectiva en la que varias autoras compartimos reflexiones de carácter epistemológico y que ayudan a clarificar los presupuestos, prácticas y estrategias investigadoras en que se concreta nuestra ‘etnografía feminista’, así como el modo en que dichas estrategias fueron aplicadas durante mi investigación en Almanjáyar (Pérez Sanz, 2023).

Herramientas para localizar las Emociones que evoca la Injusticia Espacial

“¿Qué hacemos aquí?” es la pregunta que algunas de las mujeres que conocí durante mi investigación en Almanjáyar se hacían al constatar que su barrio se encontraba social y espacialmente fragmentado. Es este sentimiento de extrañamiento el que ha guiado mi recorrido etnográfico, una indagación que, inspirada en trabajos que plantean el valor de las emociones suscitadas por el entorno urbano, busca desentrañar las vivencias concretas y localizadas de la injusticia espacial (Soja, 2014).

Para la interpretación de todos estos materiales propongo partir de aportaciones que vinculan el conflicto espacial con las relaciones asimétricas potenciadas por el capitalismo (Harvey, 2007). Que la ciudad es un espacio de conflicto se advierte ya al abordar su definición, no solo por la complejidad de acotarla como concepto, sino porque este intento nos distrae de algo que, según el sociólogo Manuel Castells, podría ser de suma relevancia. Se trata de desvelar el “mito de la cultura urbana” (Castells, 2014, p.17) o la ideología que equipara la ficción del desarrollo con una urbanización ilimitada y disfrazada de destino incuestionable para la humanidad. A este mito también se han referido otros autores empleando conceptos como ‘metrópolis’ (Harvey, 1977) o ‘megalópolis’ (Mumford, 2012), logrando evidenciar la condición del espacio como producto social y fraguando una denuncia hacia las injusticias propias de la urbanización en la modernidad capitalista. La producción social del espacio es precisamente una de las líneas de investigación mejor trabajadas por el pensador francés Henri Lefebvre. En *Le Droit à la ville*, Lefebvre acuña el concepto de ‘derecho a la ciudad’ y reflexiona sobre cómo la producción del espacio está ideada para potenciar su mercantilización. Así, postula que en la urbe predomina el ‘valor de cambio’ sobre el ‘valor de uso’, lo cual altera la experiencia espacial hasta reducirla a una cotidianidad fragmentada y marcada por sentidos de exclusión. El único modo de superar esta situación de conflicto es devolver a la ciudad esa dimensión de uso común que queda desmembrada por las relaciones impuestas en el capitalismo y su cotidianidad organizada en torno al consumo. Se trata de lograr que la ‘centralidad urbana’ se transforme, dan-

do paso a un nuevo centro destinado a sus ‘usuarios’ y no “a los especuladores, a los promotores capitalistas o a los planes de los técnicos” (Lefebvre, 1969, p. 151).

Desvelar el engranaje de la urbanización capitalista también ha sido el objeto de investigaciones que abordan los procesos de segregación urbana o las lógicas que confinan a la población con menos rentas en los espacios más deprimidos de la ciudad (*Sabatini & Brain, 2008; Saraví, 2008*). Los espacios segregados, así como su desconexión persistente con otras áreas urbanas, conforman condiciones cotidianas altamente precarias y en las que la posibilidad de disfrutar de la ciudad, sus funciones y sus tiempos, se halla mermada por la ausencia de infraestructuras o un acceso igualitario a bienes y servicios. De este modo, la segregación urbana se va solapando con la exclusión social y se condensa en entornos cada vez más fragmentados espacial y simbólicamente con respecto al resto del tejido urbano (Ziccardi, 2001).

De la fragmentación simbólica también se ocupan algunos trabajos que analizan el modo en que la pobreza geográficamente concentrada da lugar a tipos espaciales específicos categorizados como ‘periferias urbanas’ (de Santis Feltran, 2010; Holston, 2009). Como nos propone el sociólogo Díaz Orueta, con este concepto se busca nombrar una producción socioespacial impregnada de “un fuerte componente simbólico y en el que las dimensiones políticas y económicas juegan un papel muy relevante” (Díaz Orueta, 2012, p. 42). Por tanto, desde esta invitación a tomar en cuenta las relaciones de poder que moldean las periferias, parece útil considerarlas como fruto de la ‘geografía social de clase’ (Soja, 2014) y reconocer que suponen todo un desafío a la democracia y a la noción de justicia espacial. Estas relaciones de poder han sido ampliamente documentadas en la etnografía del sociólogo francés Lööc Wacquant que, tratando de sortear el peligro de reproducir la carga ideológica y simbólica de la ‘periferia’, nos advierte cómo estas “zonas de relegación habitualmente vergonzantes” están inequívocamente vinculadas a “creaciones de las políticas de Estado en materia de vivienda, trazado urbano y desarrollo regional” (Wacquant, 2007, p. 312).

Estas aproximaciones etnográficas a la injusticia espacial resultan de interés no solo porque desvelan la connivencia del Estado en la urbanización capitalista, sino porque aportan un giro propio de la metodología etnográfica hacia el componente subjetivo de la

desigualdad. Parece que mostrar la complejidad de las violencias que minan el derecho a la ciudad requiere ampliar la mirada hasta las subjetividades que conforma. Por lo tanto, rescatar otras geografías de la injusticia espacial es una tarea ineludible y, especialmente, si se trata de aquellas que nos remiten no solo a la urbanización de las diferencias de clase, sino a los significados de exclusión que comporta habitar la ciudad desde posiciones diferenciadas en cuanto al género, la raza o la sexualidad. Con este fin, resultan especialmente relevantes las aportaciones de las 'geografías del género' o los trabajos que parten de la geografía y la antropología feminista (del Valle, 1997; McDowell, 2000; Soto, 2003), junto a aquellos que se inscriben en el 'giro emocional' (Bondi et al., 2005; Lindón, 2012; Soares da Silva, 2017).

Se conforma así un primer eje de reflexión con el que muchas de estas autoras han evidenciado el sesgo androcéntrico que moldea la ciudad. Sus voces parten desde la arquitectura y el urbanismo (Collectiu Punt 6, 2019; Osorio Plasencia, 2016), pero también de la antropología urbana o la geografía (McDowell & Massey, 1984; Monk & García Ramón, 1987; Soto, 2016). Todas ellas señalan cómo la ausencia del género, y una reflexión sobre su poder para jerarquizar el espacio urbano, resta fuerza a los análisis marxistas y al modo en que problematizan la injusticia espacial. Este vacío solo podrá solventarse al reconocer que la ordenación urbana funciona como un canal susceptible de absorber la acumulación de excedente, pero no solo porque reposa sobre una visión capitalista, sino también androcéntrica. Y es que, al priorizar la rentabilidad económica del entorno construido sobre las necesidades de sus habitantes, se destruye cualquier posibilidad de adecuar el espacio urbano a las tareas de reproducción (Jacobs, 2011; Muxí Martínez et al., 2011). Esta manera de concebir, planificar y utilizar la ciudad responde a una profunda división de género y es otra muestra de cómo el 'desgarro socioespacial' (Pérez Sanz, 2021), provocado por el capitalismo en los tejidos necesarios para reproducir cotidianamente la vida, adopta una traducción inequívoca en la configuración espacial.

El segundo eje de los análisis feministas que resulta pertinente para este trabajo es la relectura del conflicto espacial desde la experiencia subjetiva con la ciudad. Con este fin, la geógrafa Linda McDowell (2000) nos propone el género como una categoría muy útil para comprender que la configuración de la diferencia sexual también incide en la construcción de relaciones con el territorio y en la conformación de

los significados del lugar. Parece entonces que la producción social del espacio no puede desvincularse de códigos socialmente compartidos ni de las relaciones de poder que emergen en la ciudad. Lo interesante es que esas fronteras que definen el lugar también pueden abordarse desde la dimensión sensible de ciertas prácticas o mediante el modo en que los sentimientos quedan espacializados (Pérez Sanz & Gregorio Gil, 2020; Soto, 2013). Llegamos así a una cuestión que será crucial para este trabajo: el hecho de que la ciudad y los espacios urbanos también son susceptibles de analizarse como una dimensión sociocultural clave para descifrar al sujeto en base a las emociones que teje con respecto al lugar (Soares da Silva, 2017).

Esta propuesta permite escrutar una serie de emociones conflictivas que toman forma en distintos lugares de la ciudad y establecer su relación con posiciones de género y clase social. En esta línea, resultan interesantes algunas de las investigaciones que abordan el extrañamiento, una emoción interpretada en base a la exclusión política o la fractura generada por la privatización capitalista del tejido urbano y la pérdida de referentes cotidianos (Alessandri Carlos, 2014). La ciudad pasa a percibirse desde fragmentos, retazos y desgarros que responden a la supresión de lugares requeridos para reproducir cotidianamente la vida. Es la ausencia de estos lugares que "representan las sociabilidades comunitarias o colectivas de las que provenimos y de las que dependemos" (Navarro Trujillo, 2015, p. 104) lo que potencia sentimientos de alienación y extrañamiento en el ámbito urbano.

Situar emociones como el extrañamiento puede ser una buena forma de aproximarnos al habitar conflictivo del espacio urbano. Por ello, el análisis que presento a continuación propone localizar este sentimiento en el barrio granadino de Almanjáyar. Deteniéndome además en la decepción y en la incertidumbre, trataré dichas emociones como un reflejo de las subjetividades que configuran el habitar cotidiano de un lugar que llevó a algunas de sus vecinas a preguntarse "¿qué hacemos aquí?". Partiendo de este extrañamiento, la siguiente sección del artículo repasará las variadas formas de desigualdad que encarnan muchas de las mujeres con quienes conversé durante mi trabajo etnográfico. El desequilibrio de dotaciones urbanas, la imposibilidad de acceder a una vivienda o la ilusión capitalista que equipara la seguridad con la tenencia en propiedad, serán el detonante de emociones conflictivas que ilustran el desgarro del tejido urbano en este enclave granadino.

“En aquellos años todo era provisional”: Sentimientos de Incertidumbre con las Políticas de Realajo

Para reconstruir la fractura que viven cotidianamente algunas de las vecinas de Almanjáy, se hace preciso retroceder hasta los meses de enero y febrero del año 1963, cuando un fuerte temporal arreció sobre Granada. Las copiosas lluvias arrasaron parte de la ciudad, cebándose especialmente con las cuevas habitadas^[4] en diferentes puntos de los barrios de Albayzín y Sacromonte. El desastre fue de tal magnitud que cientos de personas tuvieron que ser evacuadas por el peligro de derrumbamiento de sus inmuebles. A pesar de las casi seis décadas que nos separan de aquel invierno, algunas de las mujeres con las que conversé durante mi trabajo de campo recuerdan perfectamente cómo fueron aquellos meses y los años posteriores. Los testimonios recogidos reflejan los sentimientos de incertidumbre, pues las inundaciones granadinas pusieron al descubierto las consecuencias de una planificación urbana insuficiente, pero también la inseguridad vivida ante la ausencia de políticas públicas que pudieran garantizar el acceso a una vivienda de carácter definitivo. Para ilustrar esta cuestión, me detendré en las memorias de Blanca, que mediante su relato de cómo la “llevaron a unos barracones”, recuerda en numerosas ocasiones cómo “en esos años todo era provisional”. Con esta provisoriedad resume el tiempo transcurrido en la Virgencica, una barriada de 916 viviendas que ejemplifica a la perfección la Unidad de Absorción Vecinal, un modelo de vivienda fuertemente impulsado por la política del entonces Instituto Nacional de Vivienda^[5] para frenar la autoconstrucción o resolver situaciones de carestía y déficit de vivienda (López Simón, 2018). Estas medidas tuvieron el efecto de concentrar a personas con escasos recursos económicos en zonas específicas de la ciudad, al tiempo que potenciaron la segregación de tipo residencial (Jiménez Romera, 2014).

[4] A principios de los años 60 Andalucía era la región con más cuevas habitadas en el conjunto del estado español, y concretamente en la ciudad de Granada, donde en mayor medida proliferaban este tipo de asentamientos populares. Tras varias décadas de deterioro, en los últimos años se están revalorizando algunas de ellas para uso residencial turístico.

[5] El Instituto Nacional de Vivienda (INV) fue un organismo de la dictadura franquista creado en 1939 y suprimido en 1977. Los Poblados de Absorción o las Unidades Vecinales de Absorción (UVA), eran unidades habitacionales de carácter provisional, pues su objetivo era reemplazar progresivamente las chabolas por viviendas modestas, donde generalmente se empleó la fórmula del alquiler.

Cuando el ayuntamiento granadino finalmente terminó con dieciocho años de provisoriedad e infravivienda^[6], se produjo un segundo realajo de quienes habitaron la Virgencica. Todas estas personas fueron reubicadas en las diferentes viviendas de promoción pública, unidades habitacionales que construyeron entre los años 60 y 80 para dotar de un asentamiento definitivo a la población damnificada durante las inundaciones. Se inició así la historia de Almanjáy, uno de los seis barrios que componen el actual Distrito Norte de Granada y un área de la ciudad que combina las promociones de vivienda pública con las iniciativas de construcción privada. Estas edificaciones configuran la historia urbana del estado español, concretamente el episodio que narra la creación de periferias como resultado de la apuesta política por financiar con dinero público a promotores inmobiliarios y abaratar así el coste final de la vivienda (Betrán Abadía, 2002).

Además de rentabilizar el negocio de la vivienda e incentivar la construcción vertical, estas políticas tuvieron otro tipo de consecuencias con relación a la tenencia en propiedad. Esta última cuestión es de especial relevancia para los objetivos de este trabajo, porque más allá de la injusticia espacial que impulsa un mercado inmobiliario tendente a la especulación, se fragua un imaginario social que concibe la vivienda como un bien de inversión hacia el que canalizar el ahorro. La noción de seguridad que incentivan las políticas franquistas para dar salida a un excedente inmobiliario cada vez mayor, caló en la ciudadanía española desde mediados de los años sesenta, creciendo con fuerza el deseo de adquirir una vivienda en propiedad (Candela Ochotorena, 2017). Fue quizá el sueño del hogar en propiedad lo que impulsó a muchas familias granadinas a interesarse por promociones protegidas o subvencionadas en Distrito Norte. Sin embargo, el sueño de la vivienda no tarda en reflejar un sentimiento de decepción que atestigua el siguiente de los conflictos encarnados por muchas de sus habitantes.

[6] La mala calidad de estos barracones de tan solo 37.5 metros cuadrados, pero en los que llegaron a albergarse familias de hasta catorce miembros, se puso de manifiesto cuando tras los primeros meses empezaron a mostrar carencias graves de aislamiento y habitabilidad. La barriada fue derribada en abril de 1982.

“Parecíamos lo peor”: Sentimientos de Decepción con la Vivienda Protegida

En 2015 Naciones Unidas estableció que el acceso a una vivienda digna es una necesidad humana fundamental. Dicha necesidad ha sido reconocida por múltiples ordenamientos, entre ellos, la Constitución española de 1978, que en su Artículo 47 recoge la vivienda como un derecho de toda la ciudadanía. Dado que el mercado inmobiliario en el que se disponen estos bienes conforma un factor limitativo para su acceso, los poderes públicos también han desarrollado diferentes mecanismos para garantizarlo. Entre estas medidas se encuentran las políticas públicas de vivienda, que al ser uno de los principales emplazamientos de la cotidianidad, debería ser garantizada como un derecho de ciudadanía que permita trazar vínculos con el entorno, reforzar lazos comunitarios y aumentar la calidad de vida (Sánchez & Gutiérrez, 2008). Sin embargo, como se expondrá a continuación, la vivienda protegida edificada en esta zona de Granada se muestra claramente deficiente a la hora de cumplir estas promesas y termina enquistando conflictos propios del acceso desigual a infraestructuras y dotaciones de calidad para sus habitantes.

Para abordar esta cuestión, resulta relevante el relato de Susana, vecina de este barrio desde inicios de los años 80. Al conversar sobre sus primeros recuerdos de Almanjáyar, donde llegó con solo 20 años y en compañía de sus progenitores y sus tres hermanos mayores, enseguida nombra uno de los lugares que con mayor fuerza ha logrado capturar sus memorias: la casa familiar. En sus descripciones sobre cómo percibió este nuevo emplazamiento enseguida surgen las dificultades de habitabilidad de una vivienda cofinanciada con fondos públicos. Su testimonio refleja con absoluta claridad las precariedades propias de un proyecto que probablemente haya priorizado el abaratamiento de costes y la salida acelerada al mercado de bienes inmuebles sin considerar sus condiciones de habitabilidad.

Eran casas que estaban hechas con materiales de bajo costo, porque como iban a ser para gente de protección oficial...invertieron poco. Las escaleras iban al aire, cuando llovía, nos llovía a mares. Lo único que nos tapaba eran unos tejados de chapa, pero tú imagínate, unos tejados de chapa oxidados, lloviéndonos por los lados. Era horrible. Parecíamos de lo peor. Llevábamos desde el año 81 para que nos dieron las casas y en el 89

ya teníamos regalos por todos los lados, no tenían más que unos años y ya estaban los tejados de arriba hechos polvo con goteras. (Susana, entrevista realizada en diciembre de 2017, Barrio de Almanjáyar)

Las palabras de Susana y su particular experiencia como habitante de una vivienda protegida atestiguan el breve ciclo de desgaste y deterioro que sufre su inmueble en un arco temporal de tan solo ocho años. Por otra parte, se advierte en el relato una asimilación entre la ciudadanía adjudicataria de estas viviendas, la ‘gente de protección oficial’, con la escasa inversión que realizan en ellas las constructoras privadas. Este vínculo, que Susana traza desde su particular sentido común, atestigua cómo sus significados de exclusión se están conformando a través del eje espacial, sentimientos que aparecen con rotundidad cuando manifiesta que “nosotras”, quienes aquí habitamos, “parecíamos lo peor”. Resulta especialmente relevante la emoción de la decepción, pues invita a cuestionar la promesa capitalista de la propiedad, pero especialmente la cofinanciación de vivienda privada con fondos públicos. Su relato ejemplifica cómo esta fórmula no siempre termina de resolver carencias habitacionales ni garantiza el derecho a una vivienda digna, sino que más bien produce arquitecturas abarataadas y responsables de enquistar las adscripciones de clase en quienes las habitan.

“Me sentía en el fin del mundo”: Sentimientos de Extrañamiento al Habitar la Periferia

La experiencia de la segregación urbana no solo está espacializada en las precarias viviendas con las que muchas mujeres iniciaron su habitar en el barrio. De hecho, a medida que avancé en mi trabajo etnográfico, pude constatar que estos sentimientos de desconcierto e injusticia iban apareciendo en otras localizaciones de Almanjáyar. El modo en que son descritos y vivenciados esos otros lugares ya no solo estaba vinculado a adscripciones de clase, como la de ser “gente de protección oficial”, sino que empezaba a solaparse con otras vivencias. Querría entonces plantear cómo el extrañamiento, fruto de habitar entornos urbanos segregados y construidos al servicio de la acumulación capitalista, se agrava desde posiciones de género, pues imprimen una experiencia cotidiana altamente condicionada por la división sexual del trabajo y la responsabilidad en los trabajos del cuidado.

Para mostrar estas cuestiones, a partir de su conexión con mis datos etnográficos, volveré sobre las palabras de Elena, otra de las vecinas de Almanjáyar. A lo largo de nuestras entrevistas indagamos en aquellos recuerdos a los que va anclada su experiencia del extrañamiento, un sentimiento al que le irán sucediendo emociones como el miedo o el aislamiento:

Pues mira yo me vine aquí cuando tenía mis 21 o 22 añitos, los primeros cuatro años que pasé fueron muy feos, muy feos. Era como qué hago yo aquí, aquí no hay nada, me sentía en el fin del mundo. No sé... como si se hubieran olvidado del Almanjáyar, como que aquí nos habían echao... Era como que nos habían llevado aquí, al ‘Almansallá’. Daba como miedo, nos veíamos aislados de todo. (Elena, entrevista realizada en febrero de 2018, Barrio de Almanjáyar)

El juego de palabras elaborado al mezclar “el más allá” y “Almanjáyar” nos remite al modo en que el desconcierto está entrelazado con la sensación de aislamiento propia de habitar un lugar descrito como si no formara parte de este mundo. Habitar “el fin del mundo” está en la base de sus particulares vivencias de la exclusión y la segregación urbana, un fenómeno que se hace manifiesto en esta zona de la ciudad cuando mujeres como Elena comienzan a percibir el barrio desde las marcas del abandono y las carencias propias de un entorno escasamente dotado de las infraestructuras para desarrollar las diferentes esferas de la vida cotidiana.

El conflicto de “habitar el fin del mundo” desde posiciones de clase y género siguió apareciendo en mi etnografía en otras experiencias que también señalaron reiteradas carencias en Almanjáyar. Sin embargo, el testimonio que presentaré a continuación ayuda a clarificar el modo en que se agudizan estos vacíos cuando se vivencian desde una cotidianeidad mucho más tensionada por las responsabilidades con los trabajos del cuidado. Propongo recuperar las vivencias de Gema, quien resume con enorme precisión los hitos que sitúan su llegada al barrio y sus primeras impresiones con relación a lo que esta nueva ubicación podía ofrecerle:

Yo tenía 20 años. Me vine aquí con mi niña que tenía 12 meses. Antes vivía con mis padres en La Paz, también un barrio muy castigado... Y vinimos tan contentos, solicitamos la vivienda porque no teníamos casa, teníamos un hijo, vivíamos con nuestros padres y no teníamos una vivienda en condiciones... Pues nos concedieron la vivienda. Yo estaba loquita de contenta. Contenta con los vecinos, todos éramos muy jovencillos. Y decíamos, pues ya está, en el barrio que tenemos ahora, tenemos

nuestra vivienda, pero... ¿qué más tenemos? Nada... no teníamos nada, ni una tienda, ni nada. Nos habían puesto en el culo del mundo y allí apañárolas como podáis. (Gema, entrevista realizada en abril de 2018, Barrio de Almanjáyar)

La historia de Gema en el barrio, al igual que la de tantas otras mujeres, se inició cuando tramitó su solicitud para una vivienda protegida. En sus palabras se advierte la alegría, también vinculada con el recuerdo de sus redes vecinales y el sentimiento de cercanía con quienes las componen. Sin embargo, tras la ilusión de la llegada surgió un interrogante que, en cierta medida, nos remite una vez más a la pregunta que tantas otras mujeres se hicieron, “¿qué hacemos aquí?”. En este caso, “¿qué más tenemos?” son las palabras escogidas para expresar las dudas de Gema sobre un entorno en el que no había nada y que de nuevo se percibe como un lugar de exclusión y ajeno al mundo. En estas circunstancias Gema enumera cuáles son las prácticas que responden a la necesidad de “apañárolas como podáis”, remitiéndonos a los numerosos desplazamientos cotidianos para asegurar la provisión de bienes materiales necesarios para las tareas reproductivas y de cuidado. Como veremos en el siguiente fragmento de su experiencia, a las incomodidades propias de habitar un entorno escasamente acondicionado para la reproducción cotidiana del cuidado, se suman las dificultades propias de lo que probablemente responde a un desigual reparto de las responsabilidades en estas tareas.

Al principio todo esto era vega, ya luego le fueron dando un poquito más de vida al barrio. Vas saliendo de ahí, de ser un barrio aislado... Y de ese “ahí os las apañéis como podáis” a agrandar el barrio, agrandar la comunicación... Pero los primeros años, pues nos teníamos que apañar, ahí íbamos, con nuestros niños en los carricoches y con ellos teníamos que ir a todos los lados. Y también para ir a trabajar, que teníamos que andar bastante para coger el autobús, porque tampoco venía aquí a nuestro barrio. Yo que trabajaba limpiando en el centro, imagínate, termina de trabajar y vente andando hasta el barrio. Palizas. Este barrio siempre ha estado muy castigado, en el sentido de que nos han tenido abandonados... (Gema, entrevista realizada en abril de 2018, Barrio de Almanjáyar)

Quizá este relato condensa con extraordinaria complejidad la vivencia de la injusticia espacial desde posiciones de clase y género, pues nos remite a cómo la experiencia de habitar un entorno urbano escasamente dotado de infraestructuras para la reproducción cotidiana de la vida se agrava en el caso de mujeres

con personas a su cargo y con una situación socioeconómica de mayor vulnerabilidad. Además, su trabajo asalariado se enmarca en el cuidado, un sector que en este contexto suele comportar peores condiciones laborales e intensifica la precarización de tiempos y recursos. Las escenas cotidianas que Gema describe se enmarcan en una ordenación territorial injusta y donde se dan vivencias propias del habitar una ciudad fragmentada, desprovista de medios de transporte público, comercios de proximidad, infraestructuras y servicios para el cuidado de personas dependientes, pero en la que también se advierte la ausencia de una implantación más equitativa de los espacios considerados productivos y susceptibles de condensar actividades remuneradas. La concentración de todos estos lugares y recursos en el ‘centro’ opera un despojo que afecta a su cotidianeidad y aparece interpretado como un ‘castigo’. Esta situación requiere considerables esfuerzos, auténticas ‘palizas’ cotidianas para sortear las políticas de una ciudad en la que son invisibles los requerimientos del trabajo reproductivo y su papel como un orden esencial para la generación de riqueza y bienestar en la vida urbana. Tales problemáticas suscitan sentimientos de injusticia que Gema expresa claramente al compararse con la ciudadanía residente en otros puntos de Granada, pues se siente excluida de ciertos derechos por el simple hecho de residir en un “barrio que siempre ha estado muy castigado”.

A Modo de Conclusión

Con este trabajo he buscado situar el valor que las emociones adoptaron en mi etnografía para indagar las subjetividades de la injusticia espacial. Para ello, quise mostrar la vulneración del derecho a la ciudad que sufren algunas de las mujeres del barrio de Almanjáyar, un área periférica en la ciudad de Granada. Dado que las desigualdades detectadas durante mi trabajo etnográfico distan mucho de ser solo el resultado de procesos de acumulación capitalista, he querido subrayar el potencial de las geografías emocionales y feministas para incorporar la subjetividad de la experiencia espacial, así como el papel del género como categoría desde la cual profundizar en la naturaleza de esa experiencia diferenciada que las mujeres de Almanjáyar atesoran sobre su barrio y su ciudad.

Esta experiencia es indisoluble de las políticas de ordenación urbana aplicadas por el estado español, que, al fomentar la comercialización de productos

inmuebles de escasa calidad desde las últimas décadas del siglo XX, ha contribuido a la urbanización de barrios y viviendas responsables de acentuar los sentidos de discriminación y actuar como recordatorios de la pobreza. De este modo, la vivencia de la exclusión y la injusticia que encarnan las mujeres de Almanjáyar se ha reforzado durante años mediante el eje espacial, configurando subjetividades marcadas por sentimientos como la incertidumbre, la decepción o el extrañamiento. A pesar de que las administraciones locales y autonómicas del contexto analizado implementaron medidas destinadas a paliar la emergencia habitacional o la carestía de la vivienda, los datos presentados nos invitan a no olvidar los casos en los que tales políticas impulsaron lógicas de segregación y asentamientos urbanos altamente precarios.

Tras mi confrontación etnográfica con una realidad que ejemplifica el surgimiento y la consolidación de las periferias urbanas en el estado español, querría concluir detallando el que considero que ha sido uno de mis mayores aprendizajes. Si como etnógrafas deseamos aproximarnos a la complejidad de los conflictos derivados de la urbanización capitalista, será necesario denunciar el sesgo androcéntrico en la ordenación de la ciudad, o lo que es lo mismo, desvelar el desgarramiento socioespacial del tejido urbano al extirpar de sus usos y su planificación todo lo requerido para reproducir cotidianamente la vida. Solo así lograremos una perspectiva mucho más sólida para abordar las subjetividades de quienes experimentan la injusticia espacial y abrir nuevas vías con las que visibilizar las vulneraciones que sufren de su derecho a la ciudad.

Referencias

- ALESSANDRI CARLOS, A. F. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18(0). <https://doi.org/10.1344/sn2014.18.14979>
- BETRÁN ABADÍA, R. (2002). De aquellos barrios, estos lodos: la política de vivienda en la España franquista y postfranquista. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 16, 25-67. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200216233
- BONDI, L., DAVIDSON, J., & SMITH, M. (2005). Introduction: Geography's «Emotional Turn». En L. Bondi, M. Smith, & J. Davidson (Eds.), *Emotional Geographies* (pp. 1-16). Ashgate Publishing.
- BURBANO TRIMIÑO, F. A. (2020). La urbanización marginal durante el franquismo: el chabolismo madrileño (1950-1960). *Hispania Nova*, 18, 301-343. <https://doi.org/10.20318/hn.2020.5107>
- CANDELA OCHOTORENA, J. (2017). *La política falangista y la creación de una cultura de propiedad de la vivienda en el primer franquismo, 1939-1959* [Tesis doctoral]. Universitat de València.
- CASTELLS, M. (2014). *La cuestión urbana* (4a ed.). Siglo XXI.
- COLLECTIU PUNT 6. (2019). *Urbanismo feminista*. Virus.
- DE SANTIS FELTRAN, G. (2010). Periferias, direito e diferença: notas de una etnografía urbana. *Revista de Antropología*, 53(2), 565-610. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2010.37711>
- DEL VALLE, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Cátedra
- DÍAZ ORUETA, F. (2012). Periferias urbanas y reconfiguración de las políticas urbanas en España. *Gestión y Política Pública*, 41-81. [https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojs/doi/num_anteriores/Vol.XXI_No.I_vol-tematico/02_Fernando_Diaz_Orueta\(41-82\).pdf](https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojs/doi/num_anteriores/Vol.XXI_No.I_vol-tematico/02_Fernando_Diaz_Orueta(41-82).pdf)
- GREGORIO GIL, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), 297-322. <https://doi.org/10.11156/aibr.090305>
- HARVEY, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (1a ed.). Siglo XXI.
- HARVEY, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Akal.
- HOLSTON, J. (2009). La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil. En G. Delamata (Ed.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil* (pp. 45-66). Biblos.
- JACOBS, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (2o Edición). Capitan Swing.
- JIMENEZ ROMERA, C. (2014). Espacios de informalidad y movimientos sociales en Madrid, 1968-2011. *Bitácora Urbano Territorial*, 23(2), 3-12. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/42039>
- LEAL, J. (2008). Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades. *Revista Española De Sociología*, 2, 59-75. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64866>
- LEFEBVRE, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Península.
- LINDÓN, A. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades. Hacia un renovado betweenness. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/AliciaLindonDos.pdf>
- LÓPEZ SIMÓN, I. (2018). El chabolismo vertical. Los movimientos migratorios y la política de vivienda franquista (1955-1975). *Geografía e Historia*, 25, 173-192. <https://hdl.handle.net/2454/32151>
- MCDOWELL, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Cátedra.
- MCDOWELL, L., & MASSEY, D. (1984). A Woman's Place? En D. Massey & J. Allen (Eds.), *Geography Matters! A reader* (pp. 124-147). Cambridge University Press.
- MONK, J., & GARCÍA RAMÓN, D. (1987). Geografía feminista: una perspectiva internacional. *Documents d'Analisi Geografica*, 10, 147-157. <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n10/02121573n10p147.pdf>
- MUMFORD, L. (2012). *La ciudad en la historia*. Pepitas de Calabaza.
- MUXÍ MARTÍNEZ, Z., CASANOVAS, R., CIOCOLETTO, A., FONSECA, M., & GUTIÉRREZ, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismos*, 17, 105-130.
- NAVARRO TRUJILLO, M. L. (2015). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. *El Apantle Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 101-123. <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/01/elapantle.pdf>
- ORTNER, S. B. (2006). Subjectivity and cultural critique. *Vibrant*, 3(1), 37-66. http://www.vibrant.org.br/downloads/v3n1_sacc.pdf
- OSORIO PLASENCIA, M. (2016). Entre divisiones: género y espacialidad. *Bitácora Arquitectura*, 33, 112-117. <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2016.33.57358>
- PÉREZ SANZ, P. (2013). Reformulando la noción de "Derecho a la Ciudad" desde una perspectiva feminista. *Encrucijadas*, 5, 92-105. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/78893>
- PÉREZ SANZ, P. (2021). *Etnografía de las políticas cotidianas contra la injusticia espacial en el barrio de Almanjáyar (Granada)*. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/70145>
- PÉREZ SANZ, P. (2023). Girar, dudar, sentir. El tránsito hacia una etnografía feminista sobre el derecho a la ciudad. En C. Gregorio Gil & B. García Peral (Eds.), *Etnografía y Feminismos. Restituyendo saberes y prácticas de investigación* (pp. 449-470). Peter Lang.
- PÉREZ SANZ, P., & GREGORIO GIL, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista Invi*, 35(99), 1-36. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>
- SABATINI, F., & BRAIN, I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *Eure*, 34(103), 5-26. <https://doi.org/10.4067/s0250-71621008000300001>
- SÁNCHEZ, Á., & GUTIÉRREZ, E. (2008). El derecho a la vivienda en la vida cotidiana. *Trabajo Social Hoy*, 2, 57-64. <https://diaconiamadrid.org/wp-content/uploads/Trabajo-Social-y-Vivienda.pdf>
- SARAVÍ, G. A. (2008). Mundos aislados: Segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. *Eure*, 34(103), 93-110. <https://doi.org/10.4067/s0250-71621008000300005>
- SOARES DA SILVA, M. A. (2017). Por Uma Geografia Das Emoções. *GEOgraphia*, 18(38), 99-119. <https://doi.org/10.22409/geographia2016.v18i38.a13775>
- SOJA, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- SOTO, P. (2003). Sobre género y espacio. Una aproximación teórica. *GénEros*, 11(31), 88-93. http://bvvirtual.ucol.mx/descargables/853_sobre_genero_y_espacio.pdf
- SOTO, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En A. Miguel Ángel & S. Paula (Eds.), *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 197-218). Universidad Autónoma Metropolitana.
- SOTO, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13(32), 145-167. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v13n32/1870-0063-anda-13-32-00037.pdf>